

**INSTRUCCIONES PREVIAS A LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA
SELECTIVA PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA
BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN
GENERAL**

Puertas de acceso al Pabellón:

ES OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA

Cada uno de los aspirantes accederá al Pabellón, por orden de llamada del Tribunal, a través de las siguientes PUERTAS, previa exhibición de su DNI:

Puerta A: De ADRIA FAUBEL, EVA MARÍA a GALINDO RODRIGO, LORENA.

Puerta B: De GARCIA MUT, IVÁN a MUÑOZ VENTURA, MARÍA GLORIA.

Puerta C: De OCHAGAVIA BUENO, MARÍA a VALERO PAVIA, MARÍA ISABEL.

Previo a su acceso se tomará la temperatura corporal y se suministrará gel hidroalcohólico, no permitiéndose el acceso a aquellos aspirantes que superen 37'5°C.

Cada aspirante deberá acudir provisto de su propio bolígrafo para la realización de la prueba, NO SE FACILITARÁN BOLÍGRAFOS POR PARTE DEL TRIBUNAL.

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

- Durante la realización de la prueba deberán tener disponible el DNI.
- El teléfono móvil debe estar desconectado y en el suelo. No podrá accederse a la prueba con relojes inteligentes ni auriculares. En el caso de ser detectado con dichos dispositivos será expulsado del recinto.
- Si precisa certificado de asistencia, indíquelo en el momento de entrar.
- En la hojas facilitada para contestar a las preguntas deberán rellenarse los datos personales del aspirante y una vez cumplimentado se separara y guardara en sobre cerrado para garantizar el anonimato en la corrección y no se abrirá hasta finalizar esta. Únicamente contestará en la hoja facilitada por el Tribunal.
- El examen que va a realizar consiste en desarrollo por escrito en espacio limitado de dos folios de dos preguntas de tres propuestas por la Comisión de Valoración.
- Finalizado el ejercicio, levantará la mano para que un miembro del Tribunal recoja el examen, no se permitirá la salida del recinto hasta su autorización por el Tribunal.